

INVENTARIO

019902-

SIG. TOP.

FBII 371.075

~ J

SISTEMA DE INFORMACION EDUCATIVA: REFORMULACION TEMATICA Y ORGANIZATIVA

**Centro Nac. Información
Documental Educativa**
Pizzurno 935 Sub. Suelo
(1020) Ciudad Autónoma de Bs. As.
República Argentina

**Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
Secretaría de Programación y Evaluación Educativa
Red Federal de Información Educativa**

**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION GENERAL RED FEDERAL DE INFORMACION EDUCATIVA**

**SISTEMA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA:
PROPUESTA PARA UNA REFORMULACIÓN TEMÁTICA Y ORGANIZATIVA**

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Programación y Evaluación Educativa, a través de la Dirección General Red Federal de Información Educativa tiene como misión y función la conducción del Sistema Nacional de Estadística Educativa y las siguientes responsabilidades:

- Elaborar un sistema de información que sirva de base para la toma de decisiones en relación a la gestión del Sistema Educativo Nacional.
- Homogeneizar a nivel nacional las metodologías de medición y los indicadores.
- Producir información estadística acerca del sector educativo.
- Compilar la información estadística del sistema educativo.
- Administrar el flujo de información del sistema educativo.

La Dirección General Red Federal de Información Educativa tiene la responsabilidad primaria de producir datos referidos a establecimientos educativos, matrícula y personal. Por otra parte, le compete también administrar el flujo de información (estadística y documental) del sistema educativo, para lo cual se deben estipular los mecanismos que le permitan incorporar información que generan otras áreas. Esta información se refiere básicamente al personal que presta servicios en las instancias de gestión central e intermedias, a la infraestructura escolar, al presupuesto y al gasto en el sector estatal y privado.

Información para la gestión del sistema educativo

En la gestión del sistema educativo se diferencian tres niveles de decisión, los cuales tienen distintas necesidades de información:

- **Nivel de gestión global, seguimiento y evaluación de la Política Educativa:** requiere información para la toma de decisiones que se refieren al conjunto del sistema educativo, ya sea en el nivel del gobierno nacional o provincial. Involucra al Consejo Federal de Educación, al Ministerio de Cultura y Educación de Nación y los ministerios Provinciales y a los respectivos organismos especializados en funciones técnicas, de apoyo y articulación como son las áreas de Presupuesto, Personal e Infraestructura, entre otras.

- **Nivel de gestión de áreas del sistema:** requiere de información que sea útil para la toma de decisiones en las distintas divisiones de la estructura orgánica del sistema de acuerdo con los niveles o modalidades educativas o con espacios territoriales (regiones o zonas). Involucra a las Direcciones de Nivel y a las conducciones educativas regionales o zonales, con sus organismos de apoyo técnico y articulación.

- **Nivel de gestión directa de servicios:** es el nivel de las decisiones que se toman en el establecimiento educativo e involucra a la conducción escolar (directivos, organismos colegiados y de consulta), al personal docente y administrativo, a las familias y organización de padres, cooperadoras, ex-alumnos, etc.

Para cada uno de estos niveles de gestión existen necesidades específicas de información y diferentes grados de desagregación de la misma, de acuerdo a la naturaleza de las decisiones. En el caso de la gestión global del sistema educativo, la información pertinente, por lo general, es de carácter agregado y permite un diagnóstico global del comportamiento del sistema en su conjunto y de sus resultados en el corto, mediano y largo plazo. Para la gestión directa, la información relevante está vinculada fundamentalmente al control cotidiano de la gestión institucional.

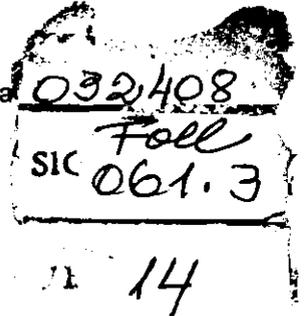
Fall
061.3
14

1. PROPUESTA PARA UNA REFORMULACIÓN TEMÁTICA Y ORGANIZATIVA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA

Con el objeto de lograr un sistema integrado de producción de información educativa que provea información para la gestión, es necesario realizar la reformulación y homogeneización temática de sus contenidos y la articulación con las diversas áreas de gestión que también producen datos dentro del ámbito de los Ministerios de Educación de cada una de las jurisdicciones y del Ministerio de Cultura y Educación de Nación.

Las líneas de acción a acordar con las jurisdicciones se centran en los siguientes aspectos:

- Los contenidos de la información del sistema integrado.
- La articulación de las áreas que relevan información
- El fortalecimiento de la capacidad operativa de las unidades de estadística educativa
- La circulación de la información y la propuesta de su diseño.



1.1 LOS CONTENIDOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

De acuerdo a los objetivos propuestos en la Ley Federal de Educación y a los compromisos establecidos para su implementación en el Pacto Federal Educativo, se han identificado los siguientes requerimientos de información:

- Información estadística que permita conocer **la cobertura de la población en edad escolar inserta en el sistema educativo** y las demandas futuras de educación de acuerdo a las tendencias demográficas de la población
- Información que permita conocer específicamente en esta etapa **la expansión de la oferta educativa**, para garantizar los diez años de educación obligatoria de la EGB e incrementar al menos al 70% la cobertura de la población entre 15 y 17 años. La oferta educativa involucra al establecimiento educativo como unidad organizacional, a los recursos humanos docentes, a la infraestructura edilicia en la cual se desarrollan las actividades educativas y a los recursos monetarios que permitan financiar la transformación educativa.
- Información de recursos que dé cuenta de la **eficiencia-eficacia del sistema**. Entendida la eficiencia como la mejor utilización de los recursos orientados al sector (el menor costo para obtener el resultado buscado). Y entendida la eficacia como el alcance de los resultados obtenidos a la luz de las metas propuestas.
- Información de evaluación que dé cuenta de la **calidad de la educación y los logros académicos**, es decir, que permita conocer cuánto han aprendido los alumnos y cuán valioso es este aprendizaje para su inserción social y laboral.
- Información que dé cuenta de la relación entre **educación y mercado laboral** para poder reorientar el modelo educativo hacia una vinculación activa con la producción.
- Información que permita una lectura del perfil socioeconómico de la **población escolar y del área geográfica** en que se inserta el establecimiento educativo para poder orientar políticas focalizadas que actúan como un efecto compensador y superador de las diferencias socioeconómicas existentes en la población escolar y en aquellas áreas de menor desarrollo relativo.

Este conjunto de requerimientos de información se ha organizado en torno a cuatro ejes fundamentales que constituyen los contenidos de información del sistema (ver Anexo 1):

- Información acerca de los recursos del sistema:

Esta información describe las características más relevantes de la oferta educativa y de los recursos que intervienen en el proceso que son: recursos humanos, el establecimiento educativo, la infraestructura edilicia y el equipamiento, el presupuesto y gasto en educación.

- Información acerca de los procesos educativos

Informa acerca de la instancia del sistema en la cual se interrelacionan sus actores (docentes y alumnos) se produce el servicio educativo y se gestan los resultados. Se diferencia entre el proceso de gestión pedagógica, el proceso de gestión institucional y el de gestión administrativa. La información de los procesos educativos está, en consecuencia, íntimamente relacionada con la eficiencia en términos de la calidad del servicio educativo y de los rendimientos escolares.

- Información acerca de los resultados obtenidos

Da cuenta del producto final del sistema y su eficacia de acuerdo a los objetivos propuestos, desde una dimensión cuantitativa y cualitativa. Pueden diferenciarse entre resultados inmediatos (a corto plazo) y resultados a largo plazo.

- Información acerca de las condiciones de acceso al sistema

Esta información describe el perfil socioeconómico de los alumnos, de los docentes y del área geográfica en la que se ubica el establecimiento educativo. La misma cruza horizontalmente a todo el sistema, e influye en el grado de incorporación y retención de la población escolar, en su rendimiento y logros académicos.

1.2 ARTICULACIÓN DE LAS ÁREAS QUE RELEVAN INFORMACIÓN

Para organizar eficientemente el relevamiento de dichos contenidos se articularán las áreas involucradas en la producción de datos.

A tales fines, la Dirección General Red Federal de Información Educativa en su carácter de nodo central de la Red Federal de Información, se coordinará con los organismos que a continuación se mencionan, de tal manera de articular la producción específica que se genera en cada una de ellas en un único sistema integral, evitando las superposiciones y la heterogeneidad en las metodologías de relevamiento y procesamiento.

.A nivel del Ministerio de Cultura y Educación, con las áreas de gestión a las que les competen específicamente tareas de relevamiento y procesamiento de datos:

- Evaluación de la calidad de la Educación
- Planificación Educativa y Programación Presupuestaria
- Programas de innovación, asistencia técnica, capacitación y compensatorios: Plan Social Educativo, Infraestructura Escolar, Proyecto Nueva Escuela.
- INET
- Centros de documentación.

.A nivel de las jurisdicciones, con las áreas de gestión que relevan y procesan datos: unidades de estadística educativa, direcciones de nivel, infraestructura escolar, recursos humanos, presupuesto.

.Programas de inversión que tienen financiamiento externo

.Monitoreo y evaluación de los programas en los temas referidos a la instalación y/o fortalecimiento de los sistemas de información.

1.3 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS UNIDADES DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA

La Dirección General Red Federal de Información Educativa brindará asistencia técnica y capacitación a los productores jurisdiccionales y colaborará en la expansión y recomposición del equipamiento, básicamente de informática. Las jurisdicciones, a su vez, deberán asumir la responsabilidad de articular y normatizar político- administrativamente los circuitos que faciliten la producción de información y de asignar los recursos financieros y organizacionales necesarios, mediante compromisos bilaterales con la Secretaría de Programación y Evaluación Educativa.

1.4 CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se pondrá en funcionamiento una red nacional de datos que integre los sistemas de información de todas las jurisdicciones con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Esta situación permitirá tener un vínculo único entre las provincias y todos los eventuales usuarios de información que existen dentro del Ministerio. Para ello la Dirección General Red Federal de Información Educativa actuará como el vínculo informático entre el Ministerio y las provincias. Esa red posibilitará, a la vez, la vinculación de las jurisdicciones entre sí.

Se instalará también un nodo Internet, facilitando a todos los usuarios de la red acceder a las facilidades de búsqueda de información y de correo electrónico nacional e internacional.

Se instalará en el futuro un servicio BBS (Bulletin Board System) Educativo, el que permitirá que cualquier usuario que posea los elementos necesarios para lograr una comunicación (PC, línea telefónica y un modem) acceda a la información educativa que se encuentre ingresada en un sistema de consultas con diferentes posibilidades de obtener determinada información. Esto permitirá integrar a la red a todas aquellas personas e instituciones que tengan interés en temas educativos y servirá al Ministerio como otro elemento de comunicación con toda la comunidad.

2. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La implementación del sistema propuesto se llevará a cabo a lo largo de un proceso que consta de dos grandes etapas. La primera corresponde al año 1996 y está centrada en el relevamiento de un módulo básico de estadística educativa y en acciones puntuales de reforzamiento de las unidades de estadística educativa, en las que recae el esfuerzo operativo. En la segunda etapa se engloban una serie de acciones a lo largo de un período más largo, en las que se irá incorporando otro tipo de información al módulo básico de partida, con la participación coordinada de diversas áreas de gestión.

2.1 PRIMERA ETAPA

2.1.1 Información a relevar: Módulo Básico de estadística educativa.

En 1994 se realizó el Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos con el objeto de tener información básica del sector y poder operar los cambios establecidos en la Ley Federal de Educación. Los datos recabados en este censo constituyen un insumo fundamental para la construcción del sistema de información que requiere la gestión de la política educativa. Asimismo, se constituye en una línea de base para homogeneizar la información y evaluar la consistencia del sistema a nivel nacional.

En 1995 se ha procesado toda la información relevada y como producto, a fines del mismo, cada jurisdicción contará con la base de datos de sus establecimientos.

En 1996 se relevará la información que a continuación se detalla concentrándola en una sola onda al día 30 de abril:

Matrícula:

- * cantidad de alumnos por grado
- * cantidad de repitientes por grado
- * cantidad de alumnos en situación de extraedad
- * cantidad de alumnos extranjeros (para cada país del Mercosur y otros)
- * cantidad de secciones por grado
- * cantidad de alumnos que promovieron en el año anterior por grado
- * cantidad de plazas

Planta orgánica funcional:

- * cantidad de cargos por función
- * cantidad de cargos cubiertos por función
- * cantidad de puestos ocupados no incorporados a la planta orgánica funcional por función

Nivel medio y Superior no universitario:

- * cantidad de horas cátedra asignadas a la unidad educativa
- * cantidad de horas cátedra cubiertas
- * cantidad de docentes por horas cátedra cubiertas

Implementación de la nueva estructura académica:

- * cantidad de alumnos incorporados a la nueva estructura educativa
- * cantidad de alumnos en situación de extraedad
- * cantidad de secciones por grado incorporadas a la nueva estructura académica
- * cantidad de alumnos promovidos de 7º grado el año anterior

Variables clasificatorias:

La información podrá obtenerse agregada de la siguiente forma:

- * por dependencia
- * por sector
- * por nivel
- * por modalidad
- * por jurisdicción, departamento, partido, región, etc.
- * por ámbito
- * por sexo

Esta información se relevará mediante planillas diseñadas a tal efecto, las que serán aplicadas en todas las jurisdicciones.

De esta forma se obtendrán datos homogéneos que permitirán la construcción de series históricas para cada jurisdicción y la consolidación a nivel nacional.

Este conjunto de variables constituyen el módulo básico de estadísticas educativas, al que se le incorporará, en el desarrollo del proceso de construcción del sistema de información, los datos relevantes para la gestión del sistema educativo.

2.1.2 Fortalecimiento de las unidades de estadística educativa

En esta primera etapa será necesario asignar recursos *ad hoc* para la realización de acciones especiales de fortalecimiento referidas a las condiciones operativas de las unidades de estadística educativa (básicamente recursos humanos, equipamiento e insumos) y su relación con las demás áreas de gestión involucradas en el circuito de producción de la información, incluyendo normas que garanticen cumplimentar las planillas en tiempo y forma por parte de los establecimientos educativos.

2.2 SEGUNDA ETAPA

2.2.1 Contenidos del relevamiento

El relevamiento del resto de los contenidos de información se realizará a lo largo de un período de 5 años durante los cuales se incorporarán paulatinamente temáticas y variables (según se expone en Anexo 2).

Complementariamente, la Red Federal desarrollará operativos extraordinarios que le permitan, a través de muestras probabilísticas, actualizar la información relacionada con perfil docente y otros temas relevantes.

2.2.2 Articulación de las áreas que relevan información

Se comenzará por articular las áreas de Estadística Educativa, Evaluación de la Calidad, Direcciones de nivel e Infraestructura Escolar y luego se integrarán las áreas de recursos humanos y presupuesto a la producción regular, incorporando nuevos contenidos de información. Este proceso se llevará a cabo por grupos de jurisdicciones.

2.2.3 Fortalecimiento de las unidades de estadística educativa

Durante los próximos cinco años (según el esquema planteado en el Anexo 3) la Dirección General Red Federal de Información Educativa llevará a cabo actividades de capacitación en informática y estadística. Además colaborará en la expansión y recomposición del equipamiento de las mismas.

La capacitación en informática abarca el manejo de sistemas operativos, trabajo en redes, correo electrónico, trabajo en entorno Windows, procesador de texto, planilla de cálculo y base de datos.

La capacitación en estadística comprende la formación en metodología de la investigación, técnicas de procesamiento y análisis de datos y el uso de indicadores específicamente referidos al sistema educativo.

La asistencia técnica, a su vez, se referirá centralmente a temas relativos a la organización de las unidades de estadística educativa, a las metodologías y operaciones de relevamiento y a la operación de programas de carga y bases de datos, entre otros aspectos que eventualmente demandaran la participación de esta Dirección.

Por parte de las jurisdicciones, se deberán garantizar los recursos financieros y organizacionales necesarios para el fortalecimiento de estas unidades.

2.2.4 Circulación de la información

La integración se iniciará en 1996 conectando la Dirección General Red Federal de Información Educativa con las jurisdicciones a través de correo electrónico, lo cual permitirá enviar y recibir información en forma de archivo de datos. Se incorporará también a todas las áreas del Ministerio de Cultura y Educación bajo un criterio único de conexión interna.

En una etapa posterior se desarrollarán nodos concentradores provinciales que articulen la información proveniente de sus nodos departamentales y/o zonales. Los nodos concentradores provinciales se comunicarán con el nodo Nación mediante el uso de alguna de las redes de transmisión de datos instaladas en el país (ver Anexo 4).

ANEXO I

Contenidos de información

Red Federal de Información Educativa

ANEXO 1: Contenidos de Información
1- Recursos del Sistema. (Características de la oferta educativa)

Área temática	Dimensión	Variables	Información
• ESTABLECIMIENTO	• Inserción Institucional	• Sector, dependencia, categoría, área geográfica, ámbito	• Cantidad y porcentaje de establecimientos y de alumnos, por sector, categoría, dependencia, área geográfica y ámbito.
	• Estructura académica de la oferta educativa.	• Tipos de educación, niveles, modalidades, especialidades.	• Cantidad y porcentaje de establecimientos y de alumnos, por tipo de educación, niveles, modalidades, especialidades.
	• Organización del servicio.	• Turno, jornada, período, permanencia del alumno.	• Cantidad y porcentaje de establecimientos y de alumnos que se incorporan anualmente a la nueva estructura del sistema educativo.
	• Oferta disponible.	• Cantidad de plazas existentes.	• Cantidad y porcentaje de establecimientos y de alumnos, por turno, jornada, período del año y permanencia del alumno. • Cantidad y porcentaje de plazas existentes por área geográfica, tipo de educación, sector, dependencia, nivel, año de estudio, secciones/divisiones.
• INFRAESTRUCTURA.	• Características del edificio.	• Superficie de terreno y edificación, condición de tenencia, antigüedad y estado del edificio, características constructivas, cantidad de aulas, dotación de servicios básicos	• Cantidad y porcentaje de edificios por condición de tenencia (propio, alquilado, cedido o en préstamo). • Factor de ocupación total: F.O.T. (Porcentaje de superficie construida con respecto a la superficie total). • Cantidad y porcentaje de establecimientos por uso exclusivo o compartido con otros establecimientos. • Cantidad y porcentaje de establecimientos oficiales de nivel primario que comparten el edificio con un establecimiento de nivel medio. • Cantidad y porcentaje de edificios que disponen de espacio para ser ampliados.
	• Uso del espacio escolar	• Superficie de las aulas. Superficie del espacio recreativo. Matrícula.	• Metros cuadrados de aula por alumnos. • Metros cuadrados de talleres y/o de laboratorio por alumno. • Metros cuadrados de espacio recreativo por alumno. • Cantidad y porcentaje de edificios que carecen de servicios de electricidad y agua. • Cantidad de alumnos por inodoro existente. • Cantidad y porcentaje de los edificios por estado de la construcción ¹ .

¹ Es un índice construido a partir de la combinación de indicadores relativos a las características constructivas y al estado de las mismas.

Área temática	Dimensión	VARIABLES	Información
<ul style="list-style-type: none"> EQUIPAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de equipamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de: pupitres, diapoteca, mapoteca, videoteca, laboratorios, talleres, equipo informático, biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad y porcentaje de establecimientos que disponen de equipo informático. Promedio de alumnos por equipo informático. Cantidad y porcentaje de establecimientos que poseen biblioteca (como espacio diferenciado). Cantidad y porcentaje de establecimientos que poseen laboratorio (por tipo de laboratorio). Cantidad y porcentaje de establecimientos que poseen talleres (por tipo de taller). Cantidad y porcentaje de establecimientos con biblioteca para docentes
<ul style="list-style-type: none"> RECURSOS HUMANOS. 	<ul style="list-style-type: none"> Organización del personal docente (POF). 	<ul style="list-style-type: none"> Cargos, horas cátedra, personal docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad promedio de cargos por establecimiento. Relación cargos frente a alumnos/cargos totales. Cantidad promedio de alumnos por total de cargos. Cantidad promedio de alumnos por cargo frente a aula. Cantidad promedio de cargos de dirección por cada 100 alumnos. Cantidad promedio de horas cátedra por establecimiento. Cantidad de docentes equivalentes Relación de docentes por hora cátedra - docentes equivalentes Porcentaje de personal docente fuera de la POF
	<ul style="list-style-type: none"> Perfil docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Formación, capacitación, nivel de instrucción, nivel de ingresos, título, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Distribución porcentual de los docentes por nivel de instrucción alcanzado Distribución porcentual de los docentes por título obtenido Antigüedad promedio de los docentes en el sistema y en el establecimiento Carga horaria promedio de dedicación a la docencia
<ul style="list-style-type: none"> RECURSOS FINANCIEROS 	<ul style="list-style-type: none"> Gasto en educación 	<ul style="list-style-type: none"> Gasto público en educación. Gasto privado (de las familias) en educación 	

2.- Proceso.

Área temática	Dimensión	Variables	Información
a) Gestión pedagógica <ul style="list-style-type: none"> Relación entre oferta y demanda educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura del sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> Población en edad escolar, alumnos matriculados por año de estudio y edad.. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de escolarización global por nivel y año de estudio Déficit educativo global por nivel y año de estudio Tasas bruta y neta de ingreso al sistema educativo para el nivel inicial
<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> Movimiento de alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Alumnos promovidos, alumnos no promovidos, repitentes, desertores.(serie histórica) 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de extraedad por nivel y año de estudio Tasa de retención anual por nivel y año de estudio Tasa de aprobación y reprobación anual por año de estudio Tasa de repitencia por año de estudio Tasa de promoción eventual² Tiempo promedio empleado para aprobar cada nivel Tasa de malogro Tasa de egreso Tasa de pasaje internivel
<ul style="list-style-type: none"> Calidad de la enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> Contenidos curriculares. Contenidos extra-curriculares. Distribución horaria por asignatura y área de saber 	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores a definir
	<ul style="list-style-type: none"> Uso del equipamiento y material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiempos y formas de utilización . 	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores a definir

² Es la probabilidad que tiene un alumno de promover el grado, independientemente del número de repeticiones posibles

Área temática	Dimensión	Variables	Información
	<ul style="list-style-type: none"> Control financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> Costos (a nivel de establecimiento, de jurisdicción y nacional) 	<ul style="list-style-type: none"> Costo total Composición porcentual del costo (directo, indirecto, fijo, variables) Costo promedio por alumno Costo medio y marginal
	<ul style="list-style-type: none"> Movimiento docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Situación de revista. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cargos cubiertos por docentes que están fuera del cargo(licencia, comisión, etc.) Porcentaje de cargos atendidos por suplentes Tiempo promedio de duración de las licencias Porcentaje de cargos vacantes Tiempo promedio utilizado para cubrir vacantes

3.- Resultado

Área temática	Dimensión	Variable	Indicador
<ul style="list-style-type: none"> • Efectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Metas de cobertura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población escolar incorporada al sistema. • Niveles de instrucción de la población adulta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de escolarización de la población en edad escolar • Déficit educativo (porcentaje de la población en edad escolar no incorporada al sistema educativa) • Promedio de años de Instrucción de la población mayor de 18 años */ • Porcentaje de la población mayor de 18 años que ha completado cada nivel educativo */ • Porcentaje de población (mayor de 15 años) alfabetizada */
	<ul style="list-style-type: none"> • Logros académicos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la respuestas correctas de las pruebas de evaluación de la calidad educativa
<ul style="list-style-type: none"> • Impactos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inserción laboral de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población empleada (y desempleada) por nivel de educación obtenido. • Nivel de instrucción • Nivel de ingresos 	<ul style="list-style-type: none"> • Composición porcentual de la población empleada por nivel de instrucción alcanzada **/ • Años promedio de instrucción en tareas seleccionadas **/ • Nivel de ingresos promedio según nivel de instrucción alcanzado**/ • Años promedio de instrucción del trabajador por rama de actividad
	<ul style="list-style-type: none"> • Inserción social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de mortalidad infantil • Grado de escolarización • Tasa de escolarización • Porcentaje de población con NBI 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de desarrollo humano ***/

*/ Esta información proviene del censo de población del INDEC **/ Información proviene de la encuesta de hogares del INDEC ***/Adaptación del Índice del PNUD en base a información del censo de población del INDEC

4.- Condiciones de Acceso

Área temática	Dimensión	Variables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • Características de la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil socioeconómico y cultural de la población escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño del hogar, nivel de ingresos familiar, nivel de instrucción y ocupación de los padres, uso del tiempo libre familiar, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit educativo por nivel socioeconómico de los hogares • Tasa de ingreso al sistema por nivel socioeconómico de los hogares • Tasa de extraedad por nivel socioeconómico de los hogares • Logros académicos alcanzados por nivel socioeconómico de los hogares
	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil socioeconómico y cultural del personal docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Edad, estado civil, cantidad de hijos, nivel de ingresos, actividades laborales adicionales, nivel de instrucción, uso del tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> • Repitencia y abandono de los alumnos según formación de los docentes • Logros académicos alcanzados por los alumnos según formación de los docentes
	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil socioeconómico y cultural del área geográfica (Jurisdicción, Departamento, Localidad, Establecimiento). 	<ul style="list-style-type: none"> • Topografía, distancia a rutas, dotación de servicios, actividades productivas del área, nivel de ingreso de la población, existencia de centros culturales, sociales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficit educativo por área geográfica • Tasa de ingreso al sistema por área geográfica • Tasa de repitencia por área geográfica • Logros académicos alcanzados por área geográfica

ANEXO II

Proceso de incorporación de los contenidos propuestos

Red Federal de Información Educativa

ANEXO 2: Proceso de Incorporación de los contenidos propuestos

ÁREA TEMÁTICA	VARIABLES	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Recursos Establecimiento	Sector, dependencia, categoría área geográfica, ámbito.	CNDEE 94	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED
	Tipos de educación, niveles, modalidades, especialidades	CNDEE 94	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED
	Turno, jornada, periodo permanencia del alumno	CNDEE 94	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED
	Incorporación de los establecimientos y matrícula a la nueva estructura del sistema		Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED
	Cantidad de plazas existentes		Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED
Infraestructura Edilicia	Superficie del terreno y edificación, condición de tenencia, antigüedad, estado del edificio, características constructivas, cantidad de aulas, dotación de servicios	CNDEE 94		Art. Inf. Arquitect. Esc.	Actualización	Actualización	Actualización
	Equipamiento Disponibilidad de pupitres, diapoteca, mapoteca, biblioteca, equipo informático			ESTUDIO ESPECIAL*			
Recursos humanos	Cargos por función, horas cátedra	CNDEE 94	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED
	Cantidad de docentes Perfil docente	CNDEE 94 CNDEE 94			Articular Inf. Oficinas R.H Actualización	ESTUDIO ESPECIAL Actualización	Actualización
Recursos Financieros	Gasto Público en educación			Articular Inf. Ofic. Presup.			
	Gasto privado en educación			Incorporar Enc. Ing. Gasto INDEC			

* Trabajo conjunto con áreas pertinentes.

ÁREA/EVALUACIÓN	VARIABLE	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PROCESOS							
GESTIÓN PEDAGÓGICA							
Cobertura del sistema	Población en edad escolar, alumnos matriculados por edad y extraedad Alumnos por edades simples	Onda habitual	Proy. INDEC Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED Onda habitual
Eficiencia del servicio	Alumnos promovidos, no promovidos, Repitentes	CNDEE 94	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED
Proyecto pedagógico	Contenidos curriculares, extracurriculares, distribución horaria por asignatura y área del saber			ESTUDIO ESPECIAL*			
Uso del material didáctico	Tiempos y formas de utilización					ESTUDIO ESPECIAL	
GESTIÓN INSTITUCIONAL							
Participación de la comunidad	Presencia de los padres, actividad de la cooperadora					ESTUDIO ESPECIAL* ESTUDIO ESPECIAL*	
Capacitación interna	Capacitación en lugar de trabajo, cursos en otras instituciones	CNDEE 94		ESTUDIO ESPECIAL*		ESTUDIO ESPECIAL*	
Desarrollo Institucional	Programación de tareas, evaluación de desempeño, evaluación de cumplimiento metas y objetivos				ESTUDIO ESPECIAL*		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Control Financiero	Costos			ESTUDIO ESPECIAL*			
Movimiento docente	Condición de actividad Situación de revista	CNDEE 94		Articular Inf Ofic. R. H	Actualización	Actualización	Actualización

* Trabajo conjunto con áreas pertinentes.

AGENTE DAÑO	VARIABLE	1985	1986	1987	1988	1989	1990
EFFECTOS							
Metas de cobertura	Población en edad escolar incorporada al sistema educativo	CNDEE 94	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED	Onda habitual RED
Logros académicos	Niveles Instrucción población	Incorporar Censo Pob.	Incorporar Censo Pob.	Inc. Inf. prod. Dir.. Calidad	Cinc. Inf.. prod. Dir.. Calidad	Inc. Inf. prod. Dir.. Calidad	Inc. Inf. prod. Dir.. Calidad
	Pruebas de calidad de educación						
IMPACTOS							
Inserción laboral	Tasas de empleo y desempleo por nivel de instrucción				Incorporar Inf. Modulo Espec. EPH INDEC		
	Nivel de ingresos por nivel de instrucción						
Inserción social	Índice de desarrollo humano del PUNA		Incorporar Adaptación				
EFECTOS SOCIOECONÓMICOS							
Población escolar	Tamaño del hogar, .N.B.,		Incorporar Inf. Censo Pob.				
Población docente	Edad, estado civil, nivel de instrucción, tamaño del hogar	CODEE 94					
Área geográfica del establecimiento	Construcción mapa escolar		CNDEE 94				

* Trabajo conjunto con áreas pertinentes.

ANEXO III

Actividades para el fortalecimiento del sistema de estadística educativa

Red Federal de Información Educativa

ANEXO 3: Actividades para el fortalecimiento del sistema de estadística educativa

COMPONENTE	ACTIVIDADES				
	CO	BO	CO	CO	CO
1. Relevamiento: (Contenidos)	Matrícula: eficiencia interna. Docentes: planta orgánica func. Establecimientos: perfil institucional. Condiciones socio-demográficas.	Matrícula: eficiencia interna. Docentes: planta orgánica func. Establecimientos: perfil Instit. Infraestructura y equip. escolar. Condiciones socio-demográficas Presupuesto.	Matrícula: eficiencia interna. Docentes: planta orgánica func. Establecimientos: perfil Instit. Infraestructura y equip. escolar. Condiciones socio-demográficas Presupuesto.	Matrícula: eficiencia interna. Docentes: planta orgánica func. Establecimientos: perfil Instit. Infraestructura y equip. escolar. Condiciones socio-demográficas Presupuesto.	Matrícula: eficiencia interna. Docentes: planta orgánica func. Establecimientos: perfil Instit. Infraestructura y equip. escolar. Condiciones socio-demográficas Presupuesto.
2. Organización: Coordinación de áreas que relevan información	. Grupo 1: Jurisdicciones que inician proyectos con financiam. externo y otras. (alcanzando 8 en total) Áreas: UEE, direcciones de nivel e Infraestructura escolar.	. Grupo 1: Consolidación de lo iniciado y coordinación con área de Recursos Humanos. (8 jurisdicciones) . Grupo 2: Jurisdicciones que inician proyectos con fin.ext. y otras. Áreas: UEE, direcciones de nivel e Infraestructura escolar. (10 jurisdicciones)	. Grupo 2: Consolidación de lo iniciado y coordinación con área de Recursos Humanos. (10 jurisdicciones) . Grupo 3: Jurisdicciones que inician proyectos con fin.ext. y otras. Áreas: UEE, direcciones de nivel e Infraestructura escolar. (6 jurisdicciones)	. Grupo 3: Consolidación de lo iniciado y coordinación con área de Recursos Humanos. (6 jurisdicciones) Consolidación de las jurisdicciones de los grupos 1 y 2.	. Consolidación de las 24 jurisdicciones.
3. Asistencia técnica: 3.1 Capacitación (informát y estadíst.) A nivel central A supervisores A responsables de establecimientos 3.2 Provisión de equipamiento en informática 3.3 Conexión en red	Nivel básico informática: 24 jurisdicciones. Nivel medio informática: 24 jurisdicciones. Nivel básico estadística: 24 jurisdicciones. Llenado de planillas y uso de datos para la gestión (12 jurisdicciones más críticas). A nivel central: según necesidades y complementación con compras vía BID-BIRF. Transmisión de datos mediante el uso de red telefónica: (24 jurisdicciones) Nodos concentradores jurisdiccionales (6 jurisdicciones).	Nivel superior informática: 24 jurisdicciones. Nivel medio estadística: 24 jurisdicciones. Llenado de planillas y uso de datos para la gestión (12 jurisdicciones restantes). A nivel central: según necesidades y complementación con compras vía BID-BIRF. Transmisión de datos mediante el uso de red telefónica: (24 jurisdicciones) Nodos concentradores jurisdiccionales (7 jurisdicciones más).	Nivel sup. Informática (cont.): 24 jurisdicciones. Nivel superior estadística: 24 jurisdicciones. Llenado de planillas y uso de datos para la gestión (profundizar en jurisdicciones más críticas). Transmisión de datos mediante el uso de red telefónica: (24 jurisdicciones) Nodos concentradores jurisdiccionales (7 jurisdicciones más).	Informática (general). Nivel sup. estadística (cont.): 24 jurisdicciones. Transmisión de datos mediante el uso de red telefónica: (24 jurisdicciones) Nodos concentradores jurisdiccionales (4 jurisdicciones más).	Informática (general). Estadística (general). Transmisión de datos mediante el uso de red telefónica: (24 jurisdicciones) Consolidación de la red física. (24 jurisdicciones)

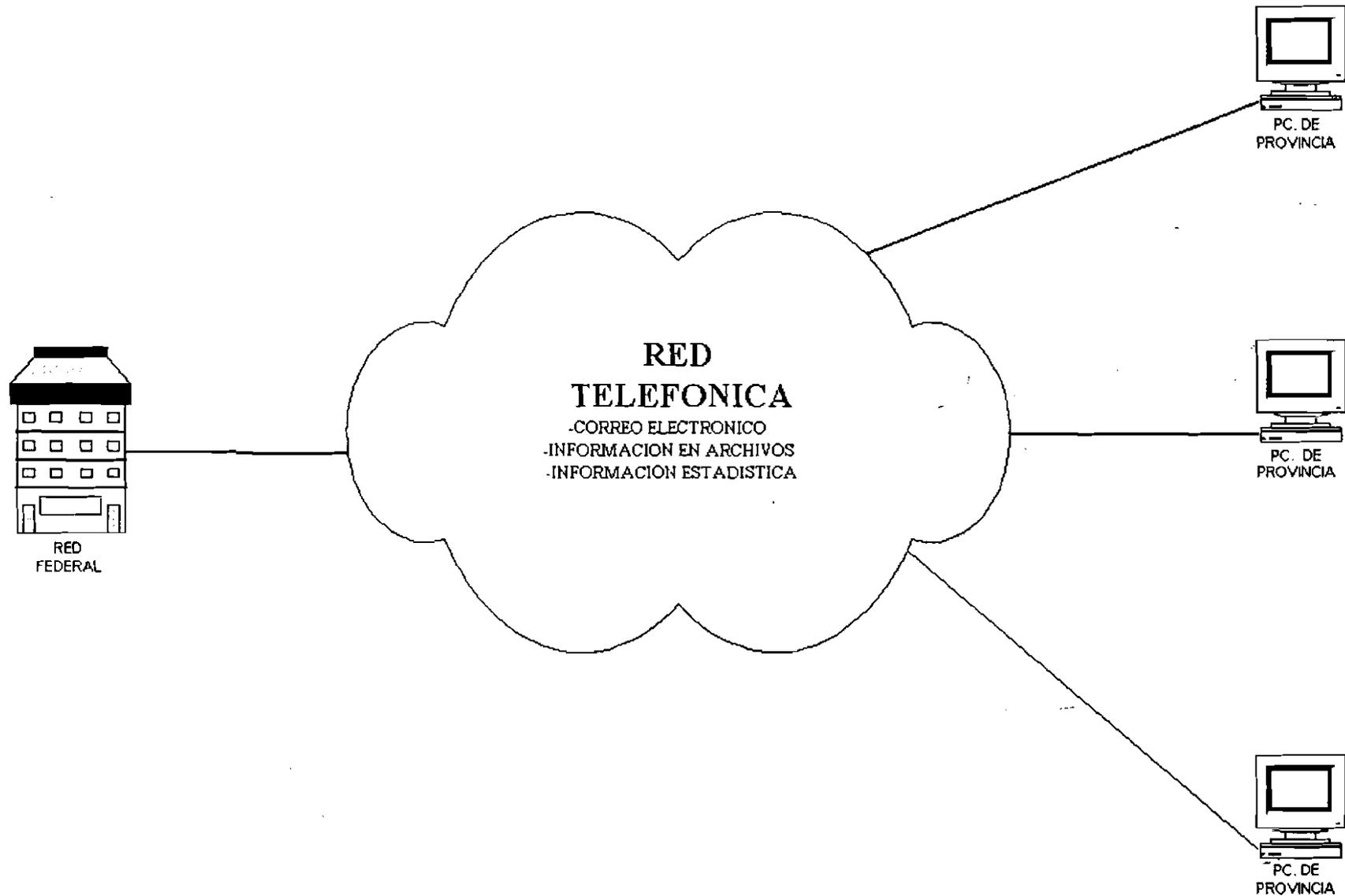
ANEXO IV

Propuesta para la conexión Informática de las jurisdicciones

Red Federal de Información Educativa

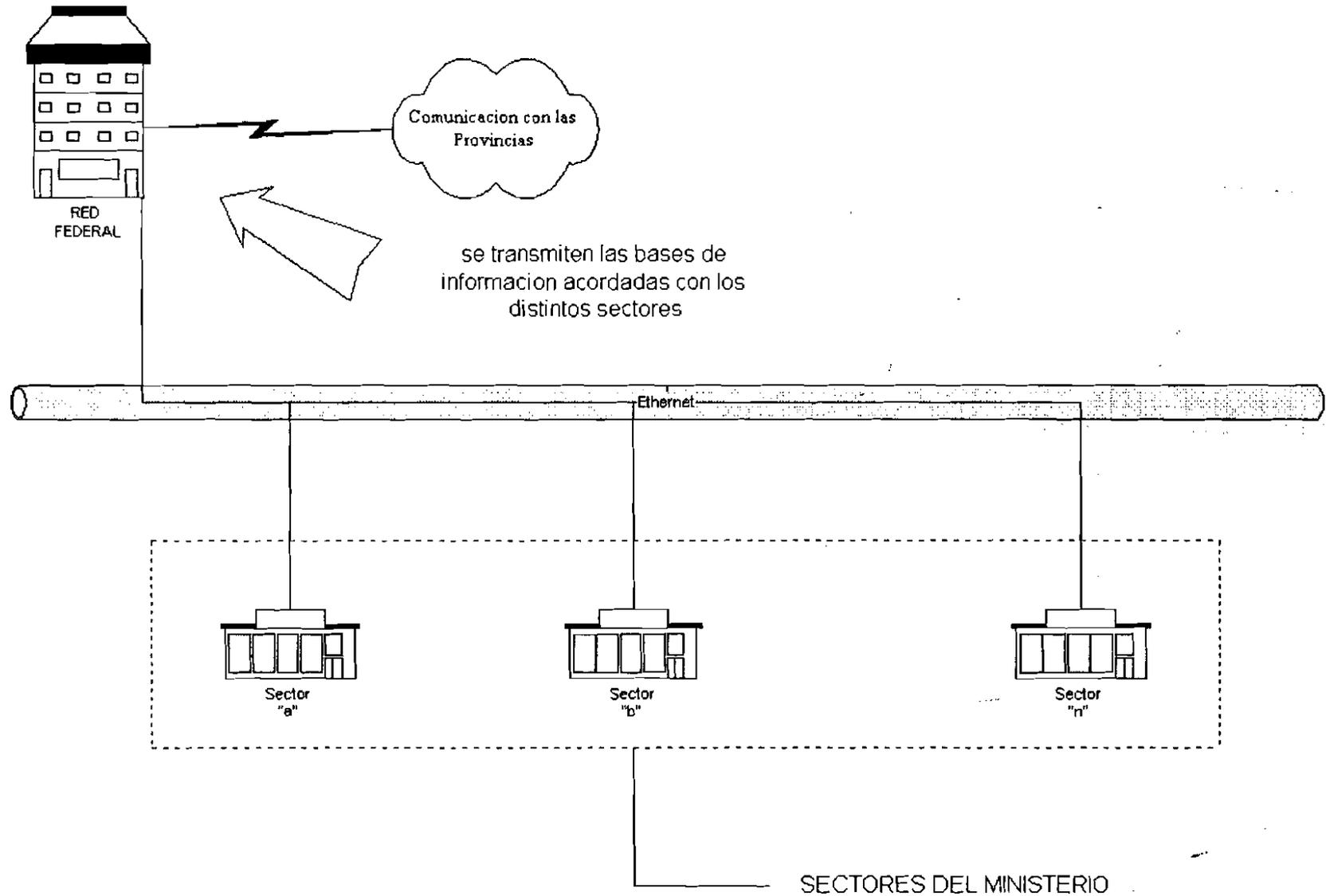
PROYECTO RED FEDERAL EDUCATIVA

Etapa 1 -Integración Provincial mediante uso de la red telefonica (Marzo 1996).



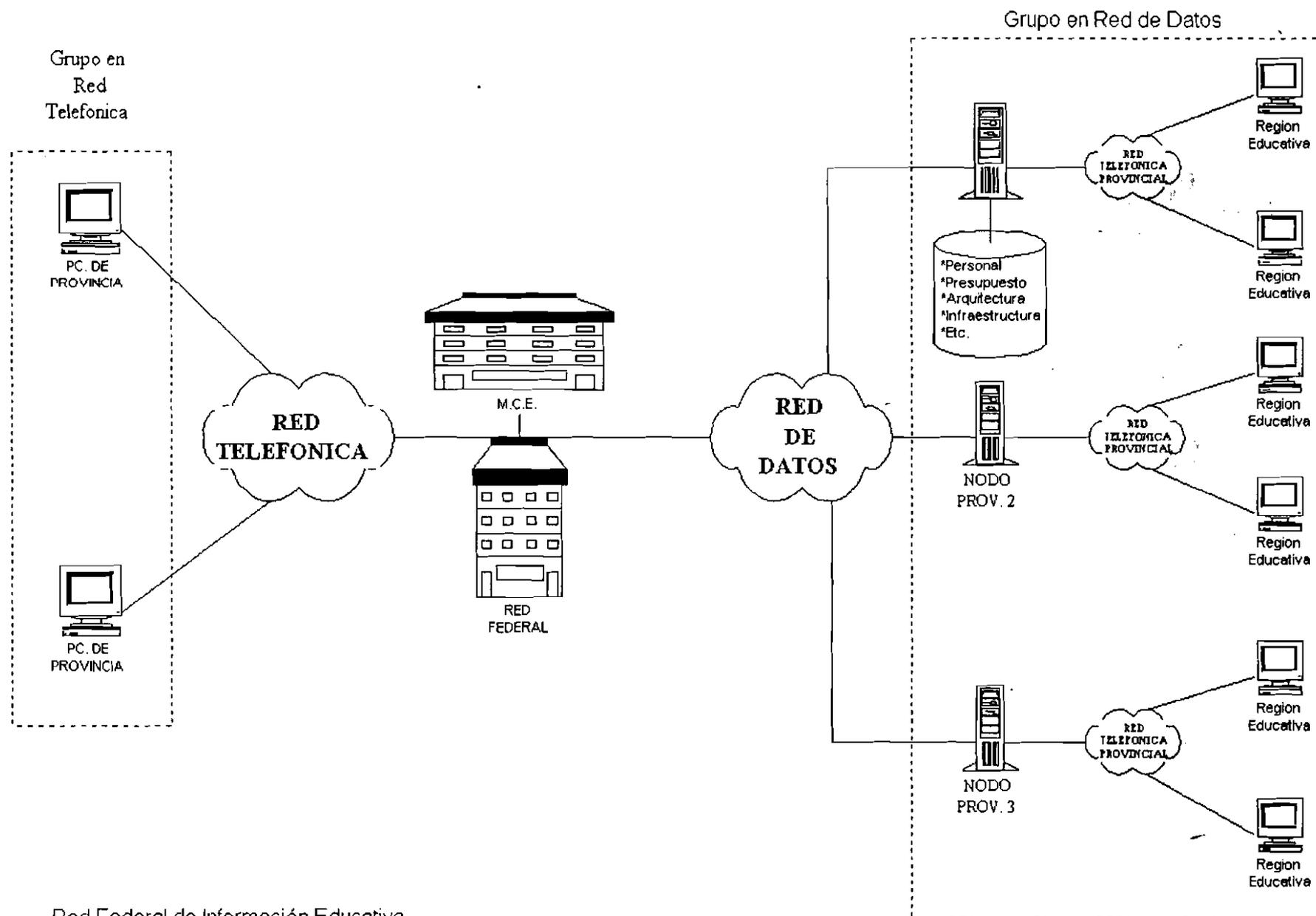
PROYECTO RED FEDERAL EDUCATIVA

Etapa 2 - Integración Interna del Ministerio (Julio 1996).



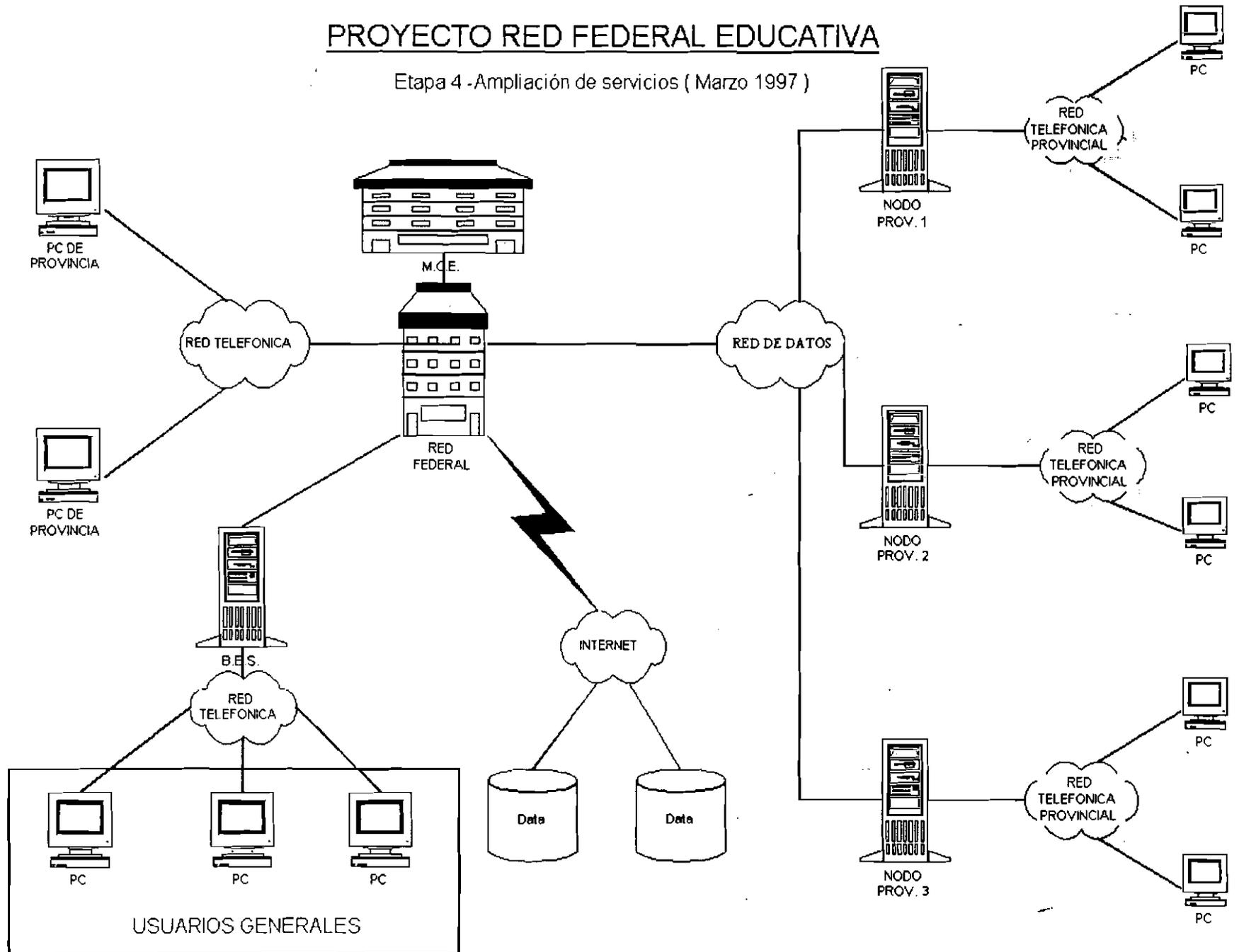
PROYECTO RED FEDERAL EDUCATIVA

Etapa 3 -Instalación de nodos concentradores Provinciales (Primera Etapa) diciembre 1996



PROYECTO RED FEDERAL EDUCATIVA

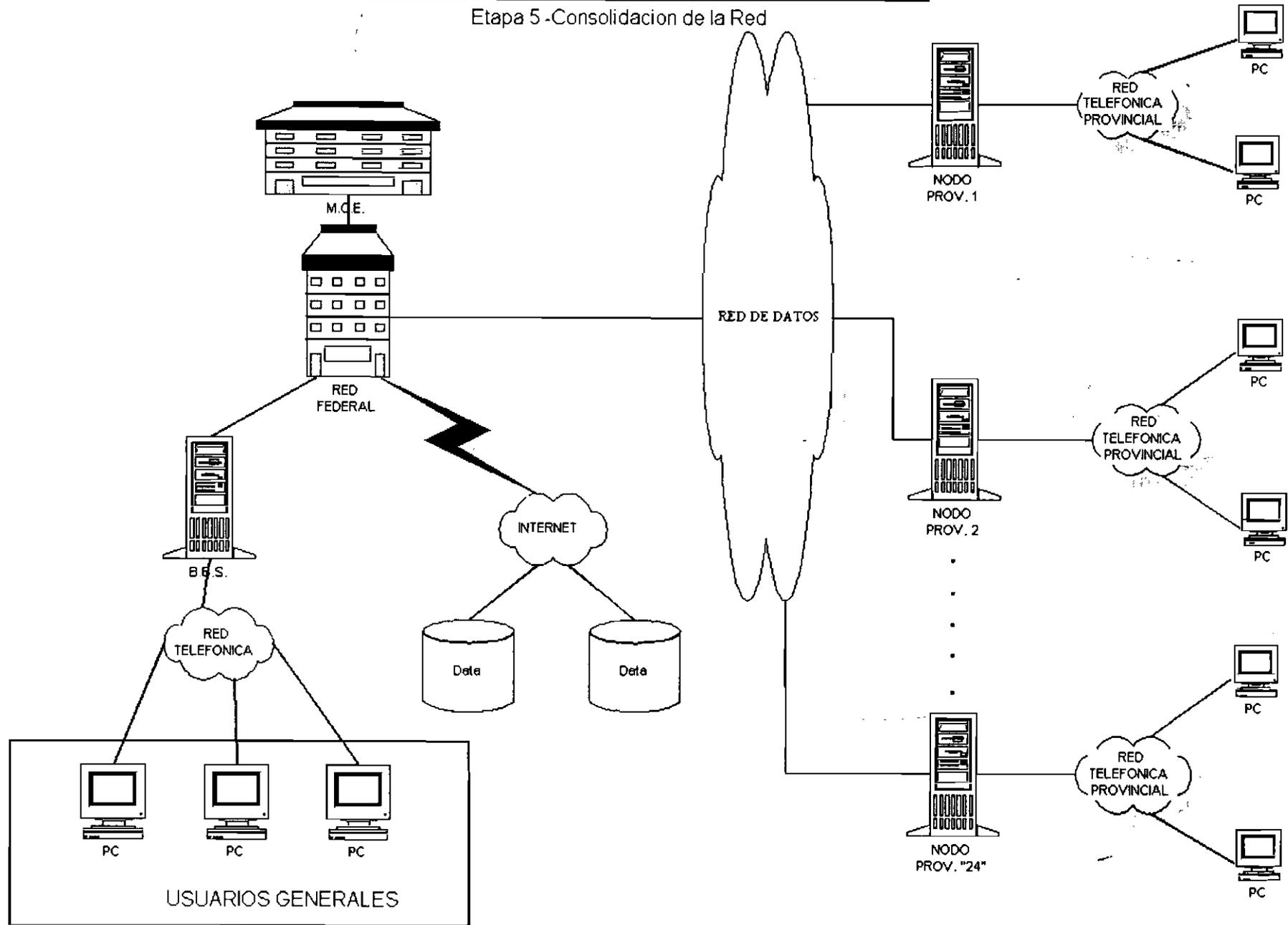
Etaapa 4 -Ampliación de servicios (Marzo 1997)



Red Federal de Información Educativa

PROYECTO RED FEDERAL EDUCATIVA

Etapa 5 - Consolidación de la Red



Red Federal de Información Educativa